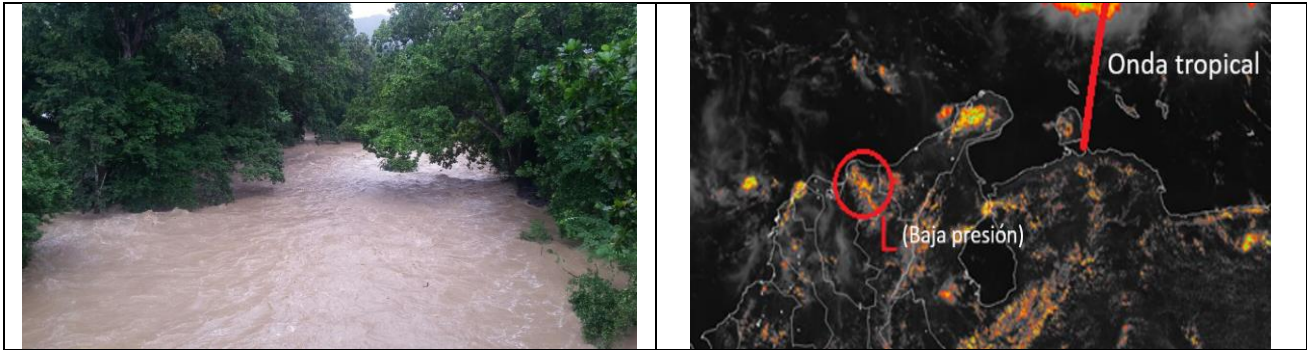


## AMENAZA MUY ALTA DE INUNDACIONES, EN RIOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA (Departamento del Magdalena)



Cuenca media del río Gaira (Magdalena)  
Fuente: IDEAM, 08 de octubre de 2016, 9:35 a. m.

Imagen de satélite del infrarrojo 12:45 HLC. Fuente: IDEAM  
Nótese círculo rojo- sector de influencia Río Gaira.

Para las próximas 24 horas, se espera que persistan las condiciones de tiempo lluvioso en la región Caribe, debido al tránsito de una onda tropical y a un sistema de baja presión localizado en el centro de la región.

Debido a las condiciones meteorológicas de la zona, el río Gaira presentó incrementos importantes de sus niveles tal y como se aprecia en la imagen superior izquierda, por lo cual se alerta a los pobladores ribereños de ésta corriente, lo mismo que de la Quebrada Tamacá, estar atentos ante la posibilidad de inundaciones.

Adicionalmente, se resalta que el río Fundación esta mañana presentó un nivel observado de 3.15 metros y se estaría acercando a los 4 metros (cota de desbordamiento), por lo que se debe estar muy atentos a los niveles de este cauce que se pueden incrementar hasta llegar a su nivel máximo.

Igualmente, debido a la persistencia de lluvias en la zona, se recomienda especial atención sobre varias corrientes de la Sierra Nevada de Santa Marta, especialmente los que vierten sus aguas a la Ciénaga Grande de Santa Marta, como son Quebrada la Aguja, río Frío, río Sevilla, río Tucurínca, río Aractaca, río Piedras y el Río San Sebastián o Fundación, ante la posibilidad de crecientes súbitas. Dicha recomendación, se extiende también a lo largo de las cuencas altas, medias y bajas de los ríos Minca, Manzanares, Piedras y Mendihuaca.

**Se recomienda a los Comités Locales y Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres y a las demás entidades del SNGRD, realizar las acciones del caso en términos de prevención.**

**Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3075625 de la ciudad de Bogotá D.C.**